



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE N° 2021-00323729-UNC-ME#FAUD

---

VISTO

El Expediente N° 2021-00323729-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad Locación de Servicios, Profesional Independiente, sin relación de empleo público, de la Doctora Cecilia ESTRABOU, DNI 13.821.136, CUIT N° 27-13821136-9 quien se desempeñará como docente nacional de posgrado en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje, los días 28 de marzo, 18 y 19 de abril, 17 de mayo de 2024 con una carga de 20 horas por la suma de \$ 280.000.-

Que cuenta con la autorización del Secretario General a cargo de la Escuela de Posgrado Dr. Arturo MARISTANY, como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS No 5/12,

Que corresponde reconocer los servicios prestados por la profesional y declarar de legítimo abono la suma adeudada, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12-Recursos Propios de la Especialización mencionada,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado con la Doctora Cecilia ESTRABOU quien se desempeñó en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje y disponer el pago de sus honorarios por la suma

de \$ 280.000 (Pesos DOSCIENTOS OCHENTA MIL).

ARTÍCULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la profesional y declarar de legítimo abono la suma adeudada, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12-Recursos Propios de la Especialización mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje (email: [epdp\\_paisaje@faud.unc.edu.ar](mailto:epdp_paisaje@faud.unc.edu.ar)), dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

yll